

Delincuencia económica

2015/2016

Código: 100470
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OB	3	1

Contacto

Nombre: Maria Jose Rodriguez Puerta

Correo electrónico:

MariaJose.Rodriguez.Puerta@uab.cat

Equipo docente

Rafael Rebollo Vargas

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Prerequisitos

No hay ninguno

Objetivos y contextualización

En el marco de las materias criminológicas, esta asignatura, persigue aportar una primera información sobre los distintos perfiles que presenta la criminalidad económica.

Los objetivos a alcanzar son los siguientes:

1. Conocer los problemas que plantea la delimitación y conceptualización de esta clase de delincuencia.
2. Ser capaz de afrontar un estudio criminológico sobre alguno de los delitos que se encuadran en esta categoría.
3. Conocer las estrategias, en términos de política-criminal y penal respecto a la delincuencia económica.

Competencias

- Analizar el conflicto y la criminalidad utilizando las teorías criminológicas y sus fundamentos psicológicos y sociológicos.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las teorías criminológicas.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Demostrar que conoce la diversidad de políticas criminales para afrontar la criminalidad y sus distintos fundamentos.
- Formular hipótesis de investigación en el ámbito criminológico.
- Redactar un trabajo académico.
- Relacionarse respetuosamente con personas.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.

- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar con precisión los modelos de prevención en situaciones concretas de criminalidad.
2. Aplicar de forma eficaz los fundamentos de las diferentes las políticas criminales en la actividad profesional.
3. Aplicar el conocimiento científico criminológico en el análisis de la delincuencia.
4. Aplicar las teorías criminológicas.
5. Capacidad de análisis y síntesis.
6. Inferir los modelos de intervención en función de una evaluación previa eficaz de necesidades.
7. redactar de forma correcta cada uno de los apartados de un proyecto de investigación criminológica.
8. Redactar un trabajo académico.
9. Relacionarse respetuosamente con personas.
10. Trabajar de manera autónoma.
11. Trabajar en equipo y en red.
12. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.

Contenido

La asignatura de Delincuencia económica persigue proporcionar al alumnado unos conocimientos generales sobre los diversos aspectos que pueden ser abordados en el marco de la criminalidad económica.

El temario está compuesto por cuatro bloques:

Bloque I. Aproximación teórica al concepto de "delincuencia económica". Revisión desde su primera formulación (Sutherland) hasta los planteamientos actuales: definiciones basadas en el delincuente y definiciones basadas en el delito. Los nuevos retos que plantea la criminología ante su acotación conceptual.

Bloque II. Perfil criminológico del "delincuente económico" y de las víctimas.

Bloque III. Casuística delictiva. Muestreo de algunos delitos y análisis del contexto criminológico en el que se suscitan: los delitos que se trabajarán en la asignatura serán seleccionados en función de si existe al respecto trabajo de campo o investigación criminológica teórica sobre los mismos. También se ofrecerá el punto de referencia jurídico-penal de dichos delitos.

Bloque IV. La intervención frente a la delincuencia económica: sanción y prevención. Dinámicas nacionales e internacionales.

Metodología

La metodología empleada en esta asignatura es similar a las del resto del grado en criminología.

Una parte de las hora de docencia, 1.30 h se dedica a explicar el marco teórico, los contenidos básicos de la asignatura. El resto , otra 1.30h se trabaja en seminarios y se realizan actividades en grupo e individuales supervisadas o guiadas.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	22,5	0,9	3, 4, 6

Tipo: Supervisadas

Seminarios/Talleres	22,5	0,9	8, 9, 5, 12, 10, 11
---------------------	------	-----	---------------------

Tipo: Autónomas

trabajos en grupo e individuales	105	4,2	1, 2, 3, 4, 8, 5, 12, 10, 11
----------------------------------	-----	-----	------------------------------

Evaluación

La evaluación de la asignatura es continuada. Se requiere, por tanto, una asistencia a clases teóricas y seminarios como mínimo del 80%.

La nota de la asignatura se obtendrá evaluando tres tipos de actividades. En primer lugar, será necesario que el alumno **participe en los seminarios**, ya sea mediante intervenciones orales o entregando por escrito el trabajo realizado al final del seminario (30% de la nota final).

En segundo lugar, deberá preparar **trabajos en grupo** y defenderlo oralmente en clase (30 % de la nota final).

Por último, deberá superar un **examen de contenidos** que se realizará al final de la asignatura, cuyo valor será del 40 % de la nota.

Para superar la asignatura en primera convocatoria, deberá obtenerse un mínimo de 4 en cada una de las actividades propuestas. De no obtenerse este mínimo, en el periodo de recuperación se propondrá la realización de una actividad suplementaria para superar la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba teórica	40%	0	0	1, 3, 4, 7, 8, 9, 5, 11
Trabajo grupo seminarios	30%	0	0	5, 12, 11
Trabajo individual	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 5, 10

Bibliografía**1. Bibliografía obligatoria:**

- Martínez Buján Pérez, C., Derecho Penal Económico (2012), Iustel.
- AAVV, "La delincuencia económica: prevenir y sancionar" (2014), Tirant Lo Blanch, Valencia

2. Bibliografía de consulta

- "White collar and corporate crime", en Mike Maguire, Rod Morgan and Robert Reiner, *The Oxford Handbook of Criminology*, 4th, Oxford University Press, 2007, pp. 733-760.
- "Organised and Business Crime", en Fiona Brookman, *Handbook on crime*, Cullompton, UK; Willan, 2010, pp. 651-726.

El material específico para preparar cada uno de los temas se facilitará a través del campus virtual.

